

Fecha: 02-08-2025
Medio: El Heraldo
Supl.: El Heraldo
Tipo: Noticia general
Título: Clausuran clínica dental en Santiago: Detienen a tres extranjeros por ejercicio ilegal de la profesión

Pág.: 8
Cm2: 111,9
VPE: \$ 223.762

Tiraje: 3.000
Lectoría: 6.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Clausuran clínica dental en Santiago: Detienen a tres extranjeros por ejercicio ilegal de la profesión

La Policía de Investigaciones (PDI) informó esta jornada que detuvo a tres ciudadanos de nacionalidad venezolana por ejercicio ilegal de la profesión en una clínica dental en la comuna de Santiago, Región Metropolitana. Además, el personal de la Seremi de Salud de la Re-



gión Metropolitana clausuró el recinto. El prefecto Robinson Soto Retamal, jefe de la Brigada de Investigación Criminal (BICRIM) Santiago, dijo que la policía civil allanó el recinto emplazado en la calle Catedral. Los detectives establecieron que “hay irregularidades tanto en los permisos municipales como en los sanitarios” del ilegal centro de salud. “Una vez que se ingresó a esta dependencia, se estableció que esta sociedad por acciones también tiene una sucursal ubicada en el casco histórico de Santiago”, completó.